



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 43 – JUNIO DE 2011

## “LA ÉPOCA DE LAS REVOLUCIONES: NOCIONES DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA PARA EL PROFESORADO DE INFANTIL Y PRIMARIA”

AUTORÍA MARIÍA JESÚS COEÑA DEL REAL
TEMÁTICA HISTORIA
ETAPA EI, EP

### Resumen

El concepto de Edad Contemporánea aparece lógicamente en fecha reciente en la historiografía. A la periodización clásica de la Historia Universal de las Edades (Antigua, Media y Moderna), se une, a fines del siglo XVIII, la nueva Edad Contemporánea, elaborada por los ilustrados franceses. Esta nueva edad tuvo fácil expansión y general adaptación en la historiografía francesa y latina, mientras que, por el contrario, encontró una cierta resistencia a su adaptación por parte de la historiografía anglosajona y germana que no acabó por asimilar la noción de “contemporaneidad” tal como fue formulada, y que si lo hizo, fue sometiendo tal concepto y período histórico a una serie de revisiones y matizaciones tanto en relación con su carácter interno como con la fase histórica que abarcaba.

### PALABRAS CLAVE

HISTORIA, CONTEMPORÁNEA, REVOLUCIÓN, INDUSTRIA, DEMOGRAFÍA, FUENTES DE ENERGÍA, TRANSPORTES.

### 1. INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA CONTEMPORÁNEA.

#### 1.1 Caracteres generales.-

La Historia Contemporánea, se caracteriza por una serie de valores propios que precisan su contenido y que la diferencian como época singular dentro del proceso histórico general.

Para *Jesús Pabón*, el motivo conductor que da su carácter esencial al mundo contemporáneo es el empeño puesto por las naciones en lograr una convivencia mundial. La aspiración de lograr, a nivel político, una fórmula de ordenación internacional se intenta durante la época contemporánea a través de cuatro proyectos sucesivos:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 43 – JUNIO DE 2011

- 1- el mando de uno (Imperio) entre 1789 y 1815,
- 2- el mando de varios (Congresos y Alianzas) entre 1815 y 1870,
- 3- la ausencia de mando (balanza de poderes y equilibrio) entre 1870 y la Primera Guerra Mundial,
- 4- el mando de todos (Sociedad de Naciones continuada por la ONU) desde 1919 hasta nuestros días.

Para *E. Rota*, en la formulación de las bases del mundo contemporáneo hay tres problemas principales:

- a. político: equilibrio entre las naciones,
- b. económico: crecimiento de la economía capitalista,
- c. social: polarización de las clases en burguesía y proletariado  
desarrollo de los movimientos obreros  
socialismo.

*Valsecchi* configura el mundo contemporáneo de acuerdo con una estructura en ciclos:

- 1.- desde 1789 a 1870,
- 2.- “ 1870 a 1945,
- 3.- “ 1945 hasta nuestros días.

*J.R. Salis* sistematiza y analiza los caracteres básicos del mundo contemporáneo como las fuerzas histórico-genéticas que actúan durante el siglo XIX y se desarrollan durante el XX, y que constituyen el fundamento de toda época.

*Seco Serrano*, la sintetiza en dos ciclos revolucionarios:

- 1.- entre 1789 y 1864, burgués-liberal,
- 2.- desde 1864 hasta nuestros días, proletario-socialista.

## 1.2. Problemas de su periodificación.-

El proceso histórico contemporáneo, en su totalidad, se desglosa en las sucesivas épocas o fases según *Martínez Carreras* (Introducción a la Historia Contemporánea. 1770-1918. Madrid, 1984):

- 1.- *La época de las revoluciones burguesas (1770-1830)*.

Definida por una serie de cambios profundos, de tensiones y conflictos entre las estructuras tradicionales en trace de desaparición, y los factores de transformación que se van imponiendo con un contenido dinámico. Se distingue:

- 1.1.- entre 1770 y 1799.

Desarrollo de la Revolución Industrial, ascenso de la burguesía, Revolución Intelectual, Revolución política.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 43 – JUNIO DE 2011

1.2.- entre 1800 y 1815.

Ofrece más rasgos de continuidad que de ruptura en relación al período anterior.

1.3.- desde 1815 a 1830.

Europa vive una situación tensa y conflictiva entre el sistema político por un lado, y la realidad económica-social por otro.

2.- *El apogeo del liberalismo burgués (1830-1870).*

Representa el triunfo y auge de la burguesía liberal, que en estos años centrales del siglo XIX vive una fase de plena expansión y dominio en todos los aspectos:

2.1.- *económico*

Por la expansión de la revolución industrial en Europa Occidental y América del Norte con el desarrollo del capitalismo liberal.

2.2.- *social*

Por el ascenso y apogeo de la burguesía junto con las clases medias, así como por el comienzo de la organización del proletariado y los movimientos socialistas.

2.3.- *cultural*

Por el Realismo y el Naturalismo como expresión de una cultura burguesa.

2.4.- *político*

Por la instalación de la gran burguesía en el poder con los movimientos revolucionarios liberales de 1830 y 1848, con la organización de la democracia parlamentaria anglosajona, y los movimientos nacionalistas y de unificación en Europa, así como con los comienzos de la gran expansión colonial e imperialista.

3.- *Gran Capitalismo e Imperialismo (1870-1918).*

3.1.- *económico*

Se inicia la segunda fase de la revolución industrial con el desarrollo y expansión del gran capitalismo.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 43 – JUNIO DE 2011

### 3.2.- *social*

Se mantiene el predominio burgués, pero el nuevo fenómeno social está representado por la actuación del proletariado organizado en los movimientos obreros y socialistas que se agrupan en la II Internacional.

### 3.3.- *ideológico y cultural*

Se originan las tendencias superadoras del Naturalismo.

### 3.4.- *político*

Se consolida la democracia, el parlamentarismo y el liberalismo, mientras que en el plano internacional se configura, con las alianzas entre las potencias, el sistema de bloques de Estados que enfrentados llevarán a la Primera Guerra Mundial.

## 4.- *Democracia, Socialismo y Totalitarismo (1917-1945).*

### 4.1.- *político*

Se inicia la decadencia de Europa como centro del poder mundial junto con los intentos de reordenación de las relaciones internacionales, al mismo tiempo que se produce la revolución marxista soviética, la crisis de las democracias y la aparición de los fascismos, mientras que en el mundo colonial se agita surgiendo, con los nuevos nacionalismos, los primeros síntomas del despertar de Asia.

### 4.2.- *económico*

Las nuevas condiciones de postguerra desembocan en la crisis y depresión de la economía capitalista que obligan a una reordenación económica mundial.

### 4.3.- *social*

Se impone la sociedad de masas con sus necesidades y manifestaciones de todo tipo.

### 4.4.- *cultural*

Junto a nuevas tendencias y estilos, se extienden las nuevas expresiones apropiadas a una cultura de masas.

## 5.- *La época actual (1945 hasta nuestros días).*

### 5.1.- *económico*



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 43 – JUNIO DE 2011

Llegado a sus últimas consecuencias el proceso del capitalismo, conoce una nueva reordenación y expansión que alcanza niveles insospechados tanto en la producción como en el consumo, así como en la concentración económica.

#### 5.2.- *social*

Experimenta un gran crecimiento demográfico, configurada plenamente como una sociedad de masas, con tensiones y conflictos entre aquellos que disfrutaban del desarrollo y los que viven en niveles de subdesarrollo.

#### 5.3.- *cultural e ideológico*

Búsqueda incesante de nuevos valores y sistemas que orienten y satisfagan al hombre tanto individual como colectivamente.

#### 5.4.- *político*

El mundo queda dividido en bloques con afinidad de ideas y realidades.

## 2. LA HERENCIA REVOLUCIONARIA DEL XVIII Y EL MUNDO NAPOLEÓNICO

### 2.1. La crisis del Antiguo Régimen y la Revolución Liberal-Burguesa en la segunda mitad del siglo XVIII.-

Los profundos cambios que se producen en la sociedad occidental entre el último tercio del siglo XVIII y comienzos del XIX han sido estudiados y interpretados de forma reiterada y diversa por la historiografía.

Estas transformaciones tienen un doble sentido íntimamente interrelacionado: por un lado, se encuentra en trance de disolución el Antiguo Régimen, cuyas estructuras entran en crisis, y, por otro, están emergiendo en la vida social unas nuevas estructuras renovadoras, que se van imponiendo a través de unos movimientos revolucionarios, liberales y burgueses.

El tema del carácter y amplitud de la revolución en esta época ha preocupado especialmente a los historiadores. Mientras que para unos las revoluciones que se producen en estos años son fenómenos particulares, aislados, propios de cada nación o sociedad en que se registran y de contenido predominantemente político o bélico, para otros, como destaca *Godechot* todas las revoluciones que afectaron a las sociedades occidentales-atlánticas entre 1770 y 1848 fueron manifestaciones de una sola y única revolución, la revolución liberal-burguesa, cuyas causas profundas o generales fueron las mismas en todos los países, variando sólo en función de las condiciones particulares dadas en cada sociedad. Se trata, por tanto, de una gran revolución que agita a todo occidente, como han señalado desde *Barnave*, *A. Comte*, *Jaurés*, hasta *G. Lefebvre*, *J. Godechot* y *E. Hobsbawm*, entre otros.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 43 – JUNIO DE 2011

Y el origen y motivaciones de tan amplio movimiento revolucionario hunde sus raíces en la evolución y transformación de las estructuras socio-económicas. Como escribe *Godechot, Barnave* demostró en su Introduction a la Revolution française “no solo que la revolución era europea, sino que procedía de una lenta evolución de la sociedad: en la Edad Media la propiedad, esencialmente agrícola, había llevado a la constitución de una sociedad aristocrática. El desarrollo del comercio y de la industria trajo consigo una nueva distribución de la riqueza, y ésta produjo una nueva distribución del poder, es decir, una revolución”.

El carácter de la sociedad del Antiguo Régimen es condicionamiento previo a tener en cuenta para un mejor conocimiento de los movimientos revolucionarios que se originan en su seno y que acaban por imponerse en todos los aspectos. Las sociedades afectadas por la revolución ofrecían, a mediados del siglo XVIII, unas estructuras económico-sociales y políticas análogas:

a-) Las *transformaciones demográficas*, se inician a mediados del siglo XVIII. Hasta 1730-1750, la evolución de la población, especialmente en Europa, oscilaba entre crecimientos y descensos rápidos motivados por circunstancias bélicas o socio-económicas diversas, que producían una irregularidad, tanto en el aumento como en la distribución de la población. En Europa la población aumenta de, aproximadamente, 119 millones hacia 1700, a 180 millones en los años finales del siglo XVIII. Las consecuencias más importantes de este hecho, además del aumento de la población en sí mismo, son, por un lado que el porcentaje de la población joven pasa a ser mayoritario dentro de las estructuras sociales, con lo que esto supone de renovación y cambio, y, por otro, que se crea una masa de población, potencialmente activa y disponible para ser utilizada en el trabajo mercantil, industrial o rural, o también para ser destinada a la emigración.

b-) Los *cambios sociales* son paralelos a las transformaciones demográficas, principalmente en Europa. Desde mediados del siglo XVIII, las estructuras en que se basaba la sociedad estamental están debilitadas. Van desapareciendo las relaciones de dependencia social, como la servidumbre, y el individuo es cada vez en mayor medida un ser social libre, con variadas obligaciones. Los estamentos privilegiados, la aristocracia y el clero, que tienen la base de su poder absoluto en la propiedad de la tierra, en la tradición y en los títulos y que, hasta estos momentos, siendo una minoría de la población, han constituido la clase dominante, va siendo desplazada como tal ante las nuevas realidades sociales y económicas que se van imponiendo. Si después de la explotación de la tierra se registra un incremento de la actividad mercantil, tras el comercio se va a desarrollar la industria, y estas nuevas actividades económicas van a ser controladas por las nuevas clases medias, o Tercer Estado. Al transformarse la estructura de la sociedad, que pasa de unabase agraria a tener un carácter comercial e industrial, la burguesía adquiere y controla, de forma creciente, el nuevo poder económico y social. Y al poseer éste intenta ejercer también el poder político.

c-) Los *cambios económicos* son igualmente paralelos, e incluso el fundamento, de los cambios sociales. Como se ha indicado, hasta mediados del siglo XVIII, la base de la actividad económica en Europa era la producción agraria, basada en la propiedad rural. Junto a la agricultura ha ido adquiriendo



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 43 – JUNIO DE 2011

desarrollo en comercio, llegándose a una amplia fase en la que predominan las actividades mercantiles. Agricultura y comercio constituyen la base del poder económico-social. Pero desde el último tercio del siglo XVIII esta base económica va cambiando, para pasar de una sociedad de estructura agraria y mercantil a otra de carácter industrial y financiero. El paso de la “revolución industrial” se experimenta a través de dos medios: el desarrollo científico y el desarrollo técnico. Las ciencias alcanzan tan importantes progresos a mediados del siglo XVIII que constituye un hecho fundamental en la evolución de la sociedad en esta época. Los avances técnicos son paralelos a los científicos y permiten la aplicación práctica de las investigaciones al mundo de la economía, introduciéndose importantes novedades en las técnicas de casi todas las actividades, destacando principalmente en la agricultura, la industria, la navegación, las comunicaciones y la energía. Las bases científicas y técnicas para la revolución industrial estaban ya conseguidas.

d-) Los *movimientos de ideas* contribuyen, con su crítica intelectual respecto a los valores ideológicos del Antiguo Régimen, que va socavando, y con la elaboración de nuevos sistemas de pensamiento, a la transformación intelectual de la vida y organización y del Estado. Las teorías sobre el mercantilismo y la fisiocracia van siendo superadas, y a mediados del siglo XVIII, junto a las obras y pensamiento de los “filósofos de las luces”, lo que constituye el hecho excepcional transformador del mundo de las ideas es la publicación en Francia de la gran obra de la Enciclopedia dirigida por *Diderot* y *D’Alembert*, que aparece como la gran tribuna de los pensadores franceses. Otro factor que favoreció la transformación de las ideas fue la creación y propagación de las llamadas “sociedades de pensamiento”.

e-) La *evolución política* es reflejo de los anteriores cambios en la sociedad. Si a una sociedad de base rural y aristocrática corresponde políticamente un Estado absoluto, a una sociedad de base industrial y burguesa ha de corresponder una nueva forma y pensamiento políticos como el liberalismo. Al desplazarse la base real del poder social, cambia también la justificación teórica del mismo, y ha de transformarse la forma institucional del Estado: es ya la revolución política que acaba con la monarquía absoluta para dar paso a la monarquía liberal.

#### **4.- LA REVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA**

##### **4.1 El nuevo régimen demográfico.- El retroceso de la muerte y la nueva posición de la natalidad en el crecimiento.-**

Todo el siglo XVIII, y en especial desde su mitad, es el siglo del crecimiento demográfico de Europa, y también es el tiempo de Malthus. Este crecimiento demográfico está relacionado con los adelantos económicos, los avances en la sanidad y el control de las enfermedades, el aumento de la natalidad y la prolongación de la esperanza media de vida, con un descenso de la mortalidad.

Se caracteriza además de por la elevación de la natalidad, el retroceso de la mortalidad y por un ritmo de crecimiento controlado por el hombre, también por la emigración de sectores de la población europea a las colonias ultramarinas.

##### **4.2 Nuevas mentalidades y teorías sobre la población.-**



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 43 – JUNIO DE 2011

Para el estudio de la población y el crecimiento demográfico, entre mediados del siglo XVIII y comienzos del XIX, es indispensable referirse a la obra de *Reinhard y Armengaud* (Historia de la población mundial. Barcelona, 1966).

*Malthus* alcanzó celebridad por su Ensayo sobre el principio de la población. (1798). Éste deducía que la lucha entre la capacidad humana de reproducción y la producción de alimentos sería permanente, y que se ofrecía un triste futuro para la raza humana, que sería la lucha por la subsistencia y contra la miseria y el hambre.

## 5. LA REVOLUCIÓN AGRÍCOLA

**La agricultura intensiva.-**

**El proceso de capitalización agraria.-**

**La movilización de las estructuras agrarias y las transformaciones en el régimen de propiedad.-**

## 6. LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL

**El nuevo pensamiento económico: fisiocracia y libracambismo.-**

La evolución del pensamiento y la práctica económica que lleva al siglo XVIII pasa por unos momentos históricos en los que las doctrinas económicas que se imponen sirven de pauta para la organización económica de la sociedad moderna. Si el *mercantilismo* es la doctrina económica con aspectos estatales, monetario-metalistas, proteccionista y mercantil, dominante durante los siglos XVI-XVII, y la *fisiocracia* lo es durante el siglo XVIII, nacida de la preocupación por la agricultura y el comercio libre, en la segunda mitad del siglo XVIII surgen las bases del pensamiento económico liberal que constituye los orígenes de la economía capitalista contemporánea, como expone, *Barber* en su Historia del pensamiento económico.

Es *Adam Smith* (1723-1790) el máximo representante de la doctrina liberal en economía, y el primer exponente de la economía clásica que da origen al liberalismo capitalista. En 1776 se publica su obra fundamental, La riqueza de las naciones en la que ofrece, en opinión de *Barber*, el desarrollo de una teoría del crecimiento económico, destacando la importancia de la producción, el comercio y el trabajo en una sociedad competitiva en expansión, en un marco de libertad económica, y en el que los beneficios del crecimiento llegarán a todas las clases sociales. A partir de su obra, se desarrolla, abarcando ya los comienzos del siglo XIX, el pensamiento económico liberal con la formulación de nuevas teorías que pueden agruparse por escuelas. Así, se encuentran los “pesimistas ingleses” entre los que destacan *Malthus*, *Ricardo* y *Stuart Mill*.





ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 43 – JUNIO DE 2011

En opinión de *Barber*, los economistas clásicos-liberales se interesaron en dos grandes cuestiones: el proceso del crecimiento en períodos prolongados de tiempo y la relación de la distribución resultante de la renta con el futuro del crecimiento.

Por último se encuentra el grupo de teóricos franceses conocidos como los “liberales optimistas”, entre los que destacan *Say*, *Bastiat* y *Dunoyer* contrarios los tres a la intervención del Estado en el proceso económico. Surgen también los críticos del liberalismo, como los socialistas utópicos.

## 7.- LA REVOLUCIÓN INTELECTUAL

### 7.1. El proceso doctrinal al absolutismo.-

El autor y la obra que realizan la primera crítica política del absolutismo son *J. Locke* (1632-1704) y su Tratado del gobierno civil... Ensayo sobre el verdadero origen, la extensión y el fin del gobierno civil, publicada en 1690.

Expone el antiabsolutismo, intentando acabar para siempre con la doctrina del derecho divino, y elaborando los nuevos principios y reglas que han de gobernar la sociedad, que constituyen las bases del liberalismo político.

Según *Chevalier*, la obra de Locke es el catecismo protestante del antiabsolutismo en el que el derecho natural se ensambla hábilmente con la constitución inglesa, planteando, por primera vez y de manera definitiva, las bases de la democracia liberal.

### 7.2 La Ilustración como presupuesto ideológico de la revolución *burguesa*.-

*Montesquieu* (1689-1755); como representante del liberalismo aristocrático expone en su obra (El espíritu de las leyes, 1748) toda una doctrina política, cuyas partes más destacadas son: la “teoría de los tres gobiernos” (república, monarquía y despotismo), la “teoría de la libertad política” (división de poderes: legislativo, ejecutivo y judicial) y continúa con el estudio del modelo de la Constitución inglesa, en cuyo gobierno distingue tres fuerzas concretas: pueblo, nobleza y monarca, que se complementan; y termina su obra con la “teoría de los climas” y una “noción del espíritu general”.

*Voltaire* (1694-1778); Para *Touchard* representa el utilitarismo político o la política del sentido común, hace una defensa de la Constitución inglesa, y fundamenta la libertad en un fuerte sentido de la autoridad. Entre sus obras: El siglo de Luis XIV (1751), Ensayo sobre las costumbres y el espíritu de las naciones (1756) y Cartas inglesas (1734).

*J.J. Rousseau* (1712-1778); Para *Chevalier* una de las invenciones decisivas de Rousseau es la distinción entre soberano y gobierno, esquematizándose así su pensamiento socio-político: a-) el pueblo tomado en cuerpo, que se ha constituido en sociedad por un libre y unánime pacto social, es el



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 43 – JUNIO DE 2011

soberano que sólo quiere el interés general y sólo tiene una voluntad general y b-) la soberanía o poder del cuerpo político sobre todos sus miembros se confunde con la voluntad general y sus caracteres son los mismos de esta voluntad, desprendiéndose lógicamente del origen contractual y de la definición del soberano: es inalienable, indivisible, infalible y absoluta y c-) establece una distinción radical entre el soberano, o pueblo que colectivamente vota las leyes y el gobierno, o grupo de individuos particulares que las ejecutan. Esto lleva a formular una clasificación de las formas de gobierno: democracia, aristocracia y monarquía y d-) tras distinguir tres clases de religión (hombre, ciudadano y sacerdote) propone la civil como fórmula que fortifique el lazo social y la obediencia al soberano. Entre sus obras: Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres (1755), Emilio (1762) y Contrato Social (1762).

## 8.- BIBLIOGRAFÍA

**AROSTEGUI, J. BUCHRUCKER, C. Y SABORIDO, J. (dir.)** El Mundo contemporáneo: Historia y problemas . Barcelona, Crítica (Biblos), 2001.

**BERGUERON, L. FURET, F. KOSELLECK, R.** La época de las revoluciones europeas 1780-1848 . Madrid, Hª Universal siglo XXI, 8ª edición, 1983.

### Autoría

- 
- Nombre y Apellidos: MARÍA JESÚS COEÑA DEL REAL
  - Centro, localidad, provincia: CÓRDOBA
  - E-mail: mjcdr@hotmail.com